CONVOCATORIA CAS Nº 01-2023-DIRESA-ICA

CONTRATACION DE PERSONAL DE SLAUD DESTINADOS A CUBRIR REGISTROS VACANTES EN EL AIRHSP CREADOS EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 27 DE LALEY Nº 31538

ACTA DE ABSOLUCION DE RECURSO DE RECONSIDERACION

En la ciudad de Ica, a las 03:00pm del día 09 de junio de 2023, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación para el procedimiento de contratación de personal de salud destinados a cubrir registros vacantes en el AIRHSP creados en el marco del artículo 27º de la Ley Nº 31538: Econ. Otto Julio Chacaliaza Mendoza, presidente, Abg. Marlene Elizabeth Uribe Castillo y Mag. Adm. Rina R.R. Phun Cielos miembros, designados con Resolución Directoral Regional Nº 0595-2023-GORE-DIRESA-ICA/DG y Resolución Directoral Regional Nº 0390-2023-GORE-DIRESA-ICA/DG, a fin de tratar asuntos relativos al procedimiento de contratación de personal cas, según el encargo recibido.

Se informa que se han recepcionado, 04 expedientes, los cuales se detallan a continuación:

Nº	POSTULANTE: APELLIDO Y NOMBRES	Nº EXP.	Nº FOLIOS	FECHA DE RECEPCION	HORA DE RECEPCION
01	BAJALQUE CAMANA MARIA JOAQUINA	E-041077-23	02	06.06.2023	9:07AM
02	CAMARENA BENITO ROCIO DE LOS MILAGROS	E-041610	09	09.06.2023	11:37 AM

Acto seguido, se da inicio a la evaluación de los Recursos de Reconsideración, previa las deliberaciones d ellos miembros del comité en la presente reunión, se procede a la absolución de los recursos de reconsideración, los cuales quedan establecidos de acuerdo a lo que se expone a continuación:

Absolución de Recursos de Reconsideración:

1. BAJALQUE CAMANA MARIA JOAQUINA, No se acepta la reconsideración, teniendo presente que, de acuerdo a la evaluación curricular, se ha verificado que, dentro de las participantes aptas, la ganadora cuenta con mas años de experiencia, lo que hace efectivo contar con más puntaje.

2. CAMARENA BENITO ROCIO DE LOS MILAGROS, No se acepta la reconsideración, no se haber realizado curso o formación académica que identifique conocimiento en Bioseguridad.

En tal sentido, la comisión se ratifica en el resultado preliminar.

Siendo las 04:00 pm, leída el Acta se levanto la sesión, firmando los miembros del comité en señal de conformidad.

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE ICA
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
Econ. Otto Julio Chacaliaza Mendoza
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
PRESIDENTE COMITÉ DE SELECCIÓN CAS

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ICA
OFICINA EJECUTIVA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE RRHH
Abog. Marlene Elizabeth Uribe Castillo
DIRECTORA EJECUTIVA
MIEMBRO COMITÉ DE SELECCIÓN CAS

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ICA
OFICINA DE INFORMATICA, TELECOMUNICACIONES Y ESTADISTICA
MAG. ADM. RINA R. R. PHUN CIELOS
JEFE
MIEMBRO COMITÉ DE SELECCIÓN CAS